

Exposición de niños, niñas y adolescentes a la violencia organizada: reflexiones desde la realidad actual y las perspectivas en América Latina*

Ernesto Rodríguez**

Introducción

América Latina ostenta dos tristes títulos en la comparación internacional: es, a la vez, la región más desigual y más violenta del mundo, según todos los análisis comparados existentes. Se trata de problemas netamente estructurales, que en los últimos tres años se han visto agravados por la pandemia de Covid-19, que ha afectado todas las esferas de la dinámica de nuestras sociedades. En este marco, todos los análisis disponibles muestran que América Latina enfrenta tres grandes problemas estrechamente vinculados: crisis económica y social persistente, sistemas de protección social precarios y democracias limitadas y crecientemente impactadas por diversos extremismos.

No hace falta resumir aquí las evidencias correspondientes. En todo caso, basta con recordar que el Informe Mundial sobre el Desarrollo Humano 2021 – 2022 de las Naciones Unidas mostró que, durante la pandemia, nueve de cada diez países retrocedieron en sus respectivos índices, agravados aún más cuando se ajustan por desigualdad en general y por género en particular (incluyendo todos los de esta región). Por su parte, la Cepal ha mostrado cómo la pobreza y las desigualdades sociales crecieron en todos nuestros países entre 2020 y 2022, al tiempo que el Índice de Desarrollo Democrático 2023, elaborado por The Economist, realizó una fuerte advertencia respecto al aumento de los regímenes autocráticos en América Latina, en un contexto donde las libertades civiles se

* Texto presentado en la Mesa Redonda Global organizada por Innocenti/Unicef sobre “Exposición de Niños, Niñas y Adolescentes a la Violencia Organizada” en Florencia (Italia), 3 y 4 de abril de 2023.

** Sociólogo y Cientista Político Uruguayo, Experto en Sociología de las Edades, Director del Centro Latinoamericano sobre Juventud (www.celaju.net) y Consultor Internacional de las Naciones Unidas.

han restringido en 13 de 24 países, mejorando en 9 y permaneciendo iguales en otros dos.

Todo esto ha impactado de manera desigual a los diferentes sectores poblacionales, afectando más severamente a niños, niñas y adolescentes, a pueblos originarios, a afrodescendientes, a las mujeres, a quienes habitan en medios rurales y a otros grupos particularmente afectados por la exclusión social y/o la integración precaria a la sociedad, todo lo cual no se explica solamente por las desigualdades pre-existentes, sino también por el tipo de políticas públicas puestas en práctica para lidiar con la pandemia, fuertemente influidas por la priorización de atender sus impactos económicos (empresariales), por sobre sus impactos sociales. También en este caso abundan las evidencias, en cuyo marco, importa destacar que -dentro de este complejo y grave panorama- problemas que parecían ir en retroceso (como el hambre) han vuelto a crecer exponencialmente.

Lógicamente, todo esto ha repercutido en el aumento de los conflictos sociales y políticos, visibles en las crecientes manifestaciones públicas en varios países de la región, así como en el castigo electoral a la mayor parte de los gobiernos instalados en lo previo (más allá de sus orientaciones políticas e ideológicas) en una muestra más de las precarias democracias latinoamericanas, en particular en lo que atañe a las herramientas disponibles para una buena gobernanza. No es exagerado (ni mucho menos) decir que -en este marco- toda una generación se ha perdido en cuanto a sus posibilidades de mejorar en el ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.

¿De qué estamos hablando?

Tal como lo expone magistralmente François Dubet (2021), “vivimos en un tiempo de pasiones tristes”. *“Emociones como la ira, la indignación y el resentimiento atraviesan las redes sociales y la opinión de los panelistas televisivos. Ese enojo toma la forma de la denuncia o la catarsis por un orden que se siente injusto, y suele encarnizarse con los que reciben asistencia del Estado (¡todos inútiles!) pero también con los políticos y las élites (¡todos corruptos!)”*.

“Acá y allá, agrega, un lenguaje paranoico acusa a los pobres, los inmigrantes y los desempleados por no esforzarse lo suficiente, a las finanzas por hacer negocios a costa de las economías nacionales y a éstas por no abrirse a la globalización, a los gobiernos por dismantelar las políticas sociales o, al contrario, por abusar de ellas demagógicamente. Cada uno tiene razones para sentirse abandonado, amenazado y para sospechar que el otro -cualquier otro- recibe ventajas indebidas”.

Un panorama complejo y muy preocupante, que habrá que enfrentar decididamente, promoviendo la solidaridad en lugar de la competencia salvaje y siempre sobre la base del reconocimiento de la diversidad como un valor y no como un problema, promoviendo -decididamente- la concreción de acuerdos básicos para fortalecer la gobernabilidad democrática y -sobre esa base- promover las transformaciones impostergables desde el enfoque de derechos, con la mirada puesta en la construcción de sistemas de protección social universales, sistemas públicos de cuidado y sistemas de salud no mercantilizados, priorizando las estrategias colectivas por sobre las individuales.

Michael Sandel lo plantea claramente, al desplegar una crítica sistemática de lo que llama “la tiranía del mérito”, preguntándose al mismo tiempo ¿qué ha sido del bien común? Así titula su libro, destacando que *“las sociedades occidentales padecen dos males relacionados: la desigualdad económica y la polarización política. En el marasmo resultante -agrega- parece que hemos perdido de vista la noción clave del bien común”* (Sandel, 2021). No puede pensarse -sensatamente- en la posibilidad de que sociedades que funcionan a dos velocidades (una para ricos y otra para pobres) puedan asegurar la vigencia plena de derechos humanos y la convivencia pacífica y democrática.

Desde luego, todo otro componente fundamental para explicar estos graves problemas, es el vinculado con la creciente presencia de discursos de odio y discriminatorios en amplios sectores de la población. Michael Sandel lo plantea muy bien, aportando elementos de juicio de gran valor.

“Corren tiempos peligrosos para la democracia, nos dice. Puede apreciarse dicha amenaza en el crecimiento de la xenofobia y del apoyo popular a figuras autocráticas que ponen a prueba los límites de las normas democráticas, agrega. Estas tendencias son preocupantes ya de por sí, pero igual de alarmante es el hecho de que los partidos y los políticos tradicionales comprendan tan poco y tan mal el descontento que está agitando las aguas de la política en todo el mundo” (Sandel, 2021).

“Hay quienes denuncian el aumento significativo del nacionalismo populista, agrega Sandel, reduciéndolo a poco más que una reacción racista y xenófoba contra la inmigración y el multiculturalismo. Otros lo conciben básicamente en términos económicos y dicen que es una protesta contra la pérdida de empleos provocada por la globalización comercial y las nuevas tecnologías. Con todo, es un error no ver más allá que la faceta de intolerancia y fanatismo que encierra la protesta populista, o no interpretarla más que como una queja económica”.

En realidad, tal como lo plantea este destacado filósofo, todo esto ha tomado la forma de *“una airada condena a décadas de desigualdad en aumento y de extensión de una versión de la globalización que beneficia a quienes ya están en*

la cima, pero deja a los ciudadanos corrientes sumidos en una sensación de desamparo”, que también fue y es “una expresión de reproche a un enfoque tecnocrático de la política que hace oídos sordos al malestar de las personas que se sienten abandonadas por la evolución de la economía y la cultura”.

Movimientos extremistas en América Latina

En el marco de este complejo y preocupante cuadro de situación, importa establecer algunos parámetros generales y específicos que permitan caracterizar a los movimientos extremistas y violentos existentes en América Latina, desde miradas holísticas, que no se restrinjan a la simple consideración de movimientos terroristas en general e islámicos en particular.

En tal sentido, un ejercicio analítico que hicimos para la Unesco en 2019, permitió establecer que la presencia de grupos terroristas en general y del ISIS en particular en América Latina es acotada y se visibiliza -más claramente- en algunas zonas en particular: la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay en el Cono Sur, algunos países andinos particularmente afectados por el narcotráfico como Colombia y Perú, el Triángulo Norte centroamericano compuesto por Honduras, Guatemala y El Salvador, y buena parte del territorio mexicano (Rodríguez, 2019). En el momento de aquel estudio, por cierto, el ISIS estaba en pleno auge, procesándose luego su reducción y su pérdida de protagonismo, significativamente, acotando sustancialmente su presencia actual.

Pero más allá de estas consideraciones específicas, lo cierto es que -en la región más violenta del mundo- el vínculo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con diversas formas de violencia, incluyen destacadamente el vínculo entre estas nuevas generaciones y el accionar de grupos ilegales que operan sobre todo en el ámbito económico, particularmente en lo que atañe al narcotráfico. En tal sentido, mientras que en las últimas décadas del siglo pasado se asumía que el vínculo -por ejemplo- entre pandillas juveniles y narcotráfico era prácticamente inexistente, en estas primeras dos décadas del siglo XXI esto ha cambiado rotundamente.

Hoy por hoy, pueden constatarse diversos vínculos efectivos entre pandillas juveniles y narcotráfico, sobre todo en términos de sub-contratación de aquellas por los cárteles de drogas en diversos puntos del territorio latinoamericano, incluyendo a las “maras” centroamericanas, a los “mochileros” peruanos, los “sicarios” en México y Colombia (entre otros) y otros grupos similares o que pueden asimilarse en términos analíticos. De hecho, gran parte de los estudios sobre “economías ilegales” disponibles, muestran la fuerte presencia de adolescentes y jóvenes (incluyendo también -en menor medida- a niños y niñas) en cuyo marco, estos “protagonistas” ven su participación en estas dinámicas

como “una forma de ganarse la vida” o como un simple “un trabajo”, sin asumir que se trata de dinámicas ilegales y, por cierto, peligrosas.

Con todo, desde esta perspectiva, tendríamos un panorama incompleto y poco representativo del vínculo entre nuevas generaciones y movimientos extremistas, dado que no todo se vincula exclusivamente con este tipo de ilegalidades y violencias. Para contar con un panorama más completo, habría que incluir otras dimensiones analíticas, incluyendo aquellos que están operando en el campo del fomento del odio “al otro o a la otra”, por muy diversas razones, incluyendo (por ejemplo) a los grupos anti-feministas (que combaten lo que denominan “ideología de género”), a aquellos que se oponen a que en la enseñanza se incluyan temas vinculados con educación sexual en particular, y con derechos sexuales y reproductivos en general, como es el caso del movimiento “con mis hijos no te metas”, originario de Perú pero ya operante en una amplia gama de países latinoamericanos, o los grupos que promueven la denominada “escuela en casa” (como en Brasil, en particular) con un fuerte énfasis en el rol protagónico de las familias en estas dinámicas y con improntas claramente conservadoras al respecto.

Y todo otro capítulo, podría estar conformado por las prácticas más vinculadas con el fomento de la violencia entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, fuertemente cargadas de una promoción explícita del uso de la fuerza para resolver conflictos (por muy insignificantes que sean) incluyendo desde el uso de armas en los colegios (en su versión más grave) hasta la tolerancia hacia las prácticas vinculadas con el “bullying” y otras dinámicas conexas (menos graves, pero...). Si bien el tema de los asaltos a escuelas protagonizados por adolescentes, no tiene la dimensión que alcanza en Estados Unidos, en América Latina se han ido expandiendo prácticas que podrían asimilarse, tales como el aumento de los casos de suicidio, como resultado de presiones indebidas en este sentido.

Espacios y herramientas para conectar con niños, niñas y adolescentes

Lo dicho nos remite a otra esfera particularmente relevante, vinculada con los espacios y las herramientas con las que estos vínculos entre nuevas generaciones y extremismos se despliegan. A las referencias ya realizadas en cuanto a estas dinámicas en el ámbito de las escuelas, habría que sumar -sin duda- las que se desarrollan en el ciberespacio, haciendo un uso intensivo de internet, especialmente a través de redes sociales, de alcance masivo entre niños, adolescentes y jóvenes.

Los principales estudios disponibles en estas materias, muestran todavía resultados parciales, no generalizables a un conjunto representativo de países y de grupos poblacionales específicos, pero de todos modos muestran algunas pautas relevantes para el análisis que estamos realizando. Así, por ejemplo, algunos estudios de la Unesco centrados en jóvenes han demostrado que, *“dada la importancia de los jóvenes como ciudadanos y como posibles embajadores de la paz, la investigación sobre las razones y explicaciones de la radicalización violenta en línea de algunos jóvenes, debe investigarse a fondo. Esto debe equilibrarse con la obligación de los estados de proteger y promover la seguridad y las libertades de los jóvenes, especialmente en términos de libertad de expresión, participación y privacidad, incluso al restringir el discurso de odio en línea”*.

Nuestra propia revisión de los estudios disponibles en América Latina, nos ha llevado a constatar tendencias y conclusiones similares, prácticamente, en todos los planos destacados por el Informe.

En primer lugar, el conjunto de los estudios consultados muestran que todavía sabemos poco sobre estos temas, en particular, porque hemos utilizado metodologías limitadas para generar el conocimiento correspondiente (marcos teóricos débiles, muestras pequeñas, etc.) y porque se trata de problemas relativamente nuevos, todo lo cual hace difícil una acumulación de conocimiento pertinente, relevante y oportuna, en plazos muy cortos como los que exigen respuestas acordes con la dimensión de los problemas que estamos analizando.

En segundo lugar, todo parece indicar que algunos de los hallazgos concretados y aceptados (mayoritariamente) como válidos (existencia de cierta correlación entre exposición a redes sociales y predisposición a comportamientos violentos, por ejemplo) todavía no cuentan con suficiente evidencia como para asumir su validez generalizada, por lo que corresponde ser cautos al momento de definir respuestas que pueden generar (o no) los impactos esperados o generar (incluso) otros impactos (negativos) inesperados o no previstos (desplegar mecanismos de control masivo, por ejemplo, desde los propios Estados) que terminen afectando los derechos humanos de niños, adolescentes y jóvenes que no tengan nada que ver con los procesos que queremos combatir.

En tercer lugar, toda la evidencia recogida en los estudios consultados, muestra que existen muy pocos elementos que puedan verificarse en un conjunto amplio y representativo de situaciones particulares, primando (en realidad) las especificidades de cada proceso en particular, todo lo cual debería advertir (también) en relación a los peligros que puede implicar la generalización de ciertas respuestas que puedan ser (o no) válidas para algunos contextos particulares, a conjuntos amplios de grupos, territorios o países. Por el contrario,

debería primar la máxima prudencia, para evitar males mayores o para generar otros problemas colaterales.

Y, en cuarto lugar, en el caso concreto de América Latina, todo parece indicar que el “terrorismo” como tal cuenta con versiones muy diferentes (grupos armados al margen de la ley, terrorismo de Estado, etc.) y tiene dimensiones mucho más acotadas que en otras regiones del mundo. En cambio, América Latina enfrenta serios problemas vinculados con la “trilogía” compuesta por “conflictos, violencias y delitos” (tres fenómenos interconectados pero diferentes y con especificidades marcadas) que deberían ser encarados resueltamente, adoptando medidas audaces que permitan revertir los principales indicadores que muestran que nuestra región es la más violenta del mundo.

¿Qué tipo de respuestas se están implementando?

En dicho marco -además- preocupa y mucho, el vínculo entre estos sectores poblacionales y las diversas violencias existentes, sobre el que se dispone de una buena caracterización, con los siguientes componentes: (i) no es pertinente hablar de “violencia infanto-juvenil” (niños, niñas, adolescentes y jóvenes son “victimarios”, pero también son “víctimas” de la violencia); (ii) las principales expresiones de violencia están en la familia y en las instituciones y no en las pandillas juveniles (por ejemplo); (iii) niños, niñas, adolescentes y jóvenes están afectados por agudos cuadros de exclusión social y cargan con una gran cuota de estigmatización; (iv) la “mano dura” ha fracasado en sus intentos de pacificar a los países que asumieron este enfoque (puramente represivo) frente a la violencia existente; (v) las apuestas centradas exclusivamente en la “inclusión social” también han tenido límites importantes, mostrando que no existe un vínculo mecánico entre pobreza y violencia; (vi) el reconocimiento de niños, adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho ha logrado mejores resultados; y (vii) las respuestas más pertinentes son las que han operado desde enfoques integrales e integrados, asumiendo estos fenómenos en toda su complejidad.

En definitiva, importa asumir las complejidades de fenómenos diferentes que convergen -desde la diversidad- en la existencia de agudos cuadros de exclusiones sociales y violencias, que tienen como protagonistas centrales -en tanto víctimas y victimarios- a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los diferentes países de la región. Para ello se ha tenido que recurrir a nuevos conceptos, tales como “*feminicidio*”, “*juvenicidio*” y “*necropolítica*” (Valenzuela, Reguillo), así como “*genocidio por goteo*” (Zaffaroni), términos que tratan de aprehender lo más sistemáticamente posible, fenómenos que hasta no hace mucho tiempo eran más acotados, pero que en los últimos años han comenzado a tener una extendida vigencia, poniéndole tonos de mayor

dramatismo (si cabe) a procesos de por sí extremadamente graves (desaparecidos en México, “falsos positivos” en Colombia, asesinatos de jóvenes activistas en el Triángulo Norte de Centroamérica y de jóvenes negros en Brasil, entre otros).

Restricciones a enfrentar en un marco global incierto

Tal como lo han expresado -prácticamente- todos los estudios disponibles, nuestra región se caracteriza en la actualidad, por economías en crisis, sistemas de protección social precarios y democracias frágiles, con una integración regional débil y una inserción en el mundo incierta.

Estamos, sin duda, ante disyuntivas históricas, que marcarán en gran medida las próximas décadas, en medio de elevados niveles de incertidumbre en casi todos los planos. Las Naciones Unidas han venido haciendo su trabajo, navegando entre alternativas contrapuestas que luchan por imponerse unilateralmente, sin dejar espacios para quienes tratan de avanzar en el diseño y la implementación de respuestas articuladas y proactivas, y lo ha venido haciendo pensando -ante todo- en el bienestar colectivo. La gobernanza global se encuentra fuertemente desafiada por la ausencia de liderazgos efectivos, en tanto los Estados siguen enfrentando significativos embates privatizadores, junto con crecientes reclamos sectoriales imposibles de considerar conjuntamente y a la vez.

Este complejo y preocupante cuadro de situación en el plano global, se ha visto significativamente agravado por los principales acontecimientos de este último año, incluyendo destacadamente la invasión de Ucrania por parte de Rusia, lo que ha llevado a que el frágil esquema de gobernanza global previamente existente, se haya visto sacudido en gran medida, en cuyo marco, las principales potencias vienen procesando profundos reacomodos en sus políticas de alianza, en un esquema en el que -todo parece indicar- se está volviendo a la política de bloques del siglo XX, con una alianza “atlántica” construida bajo la hegemonía estadounidense y con la cual se está alineando la Unión Europea, junto con otra “pacífica”, que se está organizando sobre la base de acuerdos entre China, Rusia y (en parte) India, a la que se van sumando otros países relevantes en el escenario global.

Todo esto ha traído, como principal consecuencia, un importante rearme global, sustentado en el reforzamiento de las economías basadas en combustibles fósiles (petróleo y carbón) con lo cual, las metas previstas en el campo climático al 2030 no sólo no se cumplirán, sino que -además- se producirán importantes retrocesos (que ya se están viendo). En paralelo, asistiremos a una profundización de la primarización de las economías en el sur, cuyo rol es y seguirá siendo abastecer de materias primas a los países del norte, en cuyo marco

se ubican las de nuestra región. Un panorama, en suma, que limita severamente la autonomía de nuestros países y constriñe severamente las alternativas en el campo del desarrollo humano.

Restricciones internas que también condicionan el futuro

A las limitaciones de la precaria inserción internacional de nuestra región, se suman varias dificultades internas, destacándose las restricciones económicas existentes, enfrentadas a expectativas de cambio crecientes en buena parte de la población: una combinación explosiva.

Una de las principales restricciones es la vinculada con el creciente endeudamiento externo procesado en los últimos años, en parte, para cubrir la factura generada a partir de la llegada de la pandemia. Así, como lo destacan los principales organismos internacionales, la deuda pública de nuestros países - prácticamente- se ha duplicado en los últimos diez años. Asimismo, resulta preocupante el aumento de la proporción de recursos destinados al pago de intereses de dicha deuda, que también se ha duplicado, al tiempo que el gasto destinado a inversión pública bajó significativamente, siempre en los últimos diez años.

En paralelo, en medio del incierto panorama global, han vuelto a recrudecer los procesos inflacionarios, especialmente en los precios de los componentes de las canastas básicas de consumo popular (alimentación, transporte, etc.) lo que está generando problemas adicionales que, en varios países, muestran la paradoja de visualizar “shoppings llenos y heladeras vacías”, en alusión al aumento del consumo suntuario de las clases medias y altas, conjuntamente con el deterioro del consumo básico de las clases bajas. En este sentido, los analistas destacan que si bien hasta el momento quienes caían en la pobreza estaban desocupados u ocupados en la economía informal, ahora también están siendo afectados trabajadores del sector formal de bajos ingresos.

Todo esto, junto a otros datos similares, comprometen significativamente la disponibilidad de recursos para financiar los principales programas sociales a impulsar, a efectos de paliar los problemas generados (o amplificados) durante la pandemia. Así, las cifras disponibles indican que el gasto público total, ubicado en torno al 20 % en 2019, subió escasamente en 2020, pero volvió a caer en 2021 y 2022, previéndose que este año continúe esta tendencia y ello obliga a repensar estas dinámicas desde el ángulo de la generación de ingresos.

Asimismo, importa recordar que el panorama tributario de América Latina y el Caribe es francamente deficitario. De acuerdo con la información disponible, la recaudación tributaria en 2020 se ubicó en el entorno del 22 %, oscilando levemente entre 2020 y 2022. Adicionalmente, la evasión tributaria se ubicó en el

entorno del 6 % del PIB, en tanto los gastos tributarios representan menos del 4 % del PIB, es decir, menos del 20 % de los gastos presupuestarios del gobierno central. En la comparación con los países de la Oede, América Latina y el Caribe, recaudan menos, tienen niveles más elevados de evasión tributaria y utilizan los recursos en prioridades diferentes (pago de deuda en América Latina y el Caribe, frente a inversión social en países de la Oede).

El problema central es que -más allá de estas oscilaciones entre 2020 y 2022- la recaudación en general es muy baja y la evasión fiscal muy alta, con importantes diferencias entre países.

En cualquier caso, nuestra región ha avanzado respecto al pasado, pero enfrenta desafíos de gran magnitud, entre los que la Cepal identifica -en el corto plazo- tres en particular: (i) eliminar la evasión tributaria; (ii) revisar y ajustar los gastos tributarios; y (iii) adecuar los códigos tributarios a nuevas prácticas en la tributación de la economía digital. Por su parte, en el mediano plazo, identifica cuatro desafíos adicionales: (i) consolidar el impuesto a la renta de las personas físicas (2.2 % del PIB en ALC, 8.0 % en la Oede); (ii) extender el alcance de impuestos sobre el patrimonio y la propiedad; (iii) revisar y actualizar los marcos fiscales para la explotación de recursos no renovables; y (iv) considerar impuestos ambientales y relacionados con problemas de salud pública.

Oxfam se ha pronunciado de igual modo en su más reciente informe sobre el desarrollo global (“Las Desigualdades Matan”), destacando evidencias terminantes sobre estas dinámicas: 252 hombres poseen más riqueza que los mil millones de mujeres y niñas de África, América Latina y el Caribe; desde 1995, el 1 % más rico ha acaparado veinte veces más riqueza global que la mitad más pobre de la humanidad (Oxfam 2022a). Por ello, ha insistido en que “*se requieren medidas sin precedentes para acabar con el inaceptable aumento de las desigualdades por la Covid-19*”. Adicionalmente, Oxfam (2022b) viene mostrando regularmente, a través del Índice de Compromiso con la Reducción de la Desigualdad (Índice CRI por sus siglas en inglés) cómo las medidas gubernamentales de enfrentamiento a la pandemia han agudizado dichas desigualdades.

Perspectivas y desafíos

Las características de la salida de la crisis en la que nos encontramos, están en disputa y resulta difícil pronosticar cuáles enfoques primarán en los diversos contextos nacionales y locales. Resulta pertinente, por tanto, imaginar “escenarios” alternativos al respecto, caracterizando (por ejemplo) uno “pesimista”, uno “optimista” y un tercero “intermedio”.

Desde luego, una de las alternativas más probables es la simple continuidad de las tendencias recientes, esto es, el mantenimiento de los principales problemas estructurales, administrados desde políticas públicas definidas en el marco de modelos de desarrollo excluyentes e insostenibles. Dichos modelos, se basan en estructuras socioeconómicas que perpetúan las desigualdades y condenan a amplios contingentes de población a la pobreza y la exclusión, y en modelos políticos que combinan la participación democrática meramente formal con mecanismos de control social y político de las clases subalternas, de parte de los sectores dominantes.

En palabras de la Cepal, esto implicaría la perpetuación de la “cultura del privilegio” (sobre la que existe abundantes e indiscutibles evidencias) centrada en la eliminación de impuestos que gravan la riqueza y/o en la exoneración de grupos de altos ingresos de pagar efectivamente los que están establecidos. En sus contenidos sustantivos, esta cultura del privilegio seguiría priorizando la especulación financiera por sobre la inversión productiva, la explotación intensiva de los recursos naturales, la concentración de los ingresos en los sectores altos de la sociedad y el mantenimiento de ingresos bajos en los sectores excluidos, sobre todo a través de salarios bajos y pensiones también sumergidas.

Para ello, nuestras sociedades continuarían sin contar con sistemas de protección social universales, asegurando (parcialmente) sólo a quienes están integrados a los mercados formales de trabajo que, en la mayor parte de los países de la región, apenas cubren de un tercio a la mitad de la población activa. En dicho marco, las tareas vinculadas con el cuidado de la niñez, la adolescencia y los adultos mayores (entre otros sectores vulnerables) seguirían dependiendo mayoritariamente de las familias, sin respaldos estatales, concentradas en las mujeres jóvenes y de mediana edad, condenadas a trabajar sin recibir ningún tipo de compensación económica por ello. Si, además, se asume que los programas de transferencias no contributivas seguirían cubriendo a una escasa proporción de la población potencialmente necesitada de las mismas, la situación actual sólo podría agravarse, condenando a los sectores actualmente excluidos a continuar en dicha condición, sumergiendo en paralelo a sectores que se ubican apenas por encima de las líneas de pobreza.

En este marco, los sistemas de salud seguirían funcionando a través de estructuras segmentadas y fragmentadas, ofertando servicios diferenciados en función de la capacidad de pago de los eventuales usuarios, lo que implicaría el mantenimiento de servicios pobres para pobres (sobre todo en el sector público) y de servicios de alta calidad para quienes puedan pagar por ellos. A su vez, estos sistemas seguirían funcionando con base en estrategias que privilegian la atención de enfermedades específicas, con poca o nula priorización de la atención primaria de salud, en términos preventivos, así como a través de inversiones en

centros de tratamiento intensivo, con amplia inversión en equipamientos tecnológicos de alto costo, con lo que se perpetuaría la concentración de dicha inversión en el final del ciclo de vida, para alargar la vida de adultos mayores unas pocas semanas o meses, desatendiendo la atención masiva de las generaciones más jóvenes.

¿Existen alternativas? ¿Qué puede ocurrir realmente?

Frente a ello, la Cepal propone una “recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad”. En esta óptica, *“el confinamiento ha puesto en evidencia la importancia del acceso a Internet de calidad, la infraestructura de agua y saneamiento, la mejora de barrios, viviendas y edificios, la renovación de la infraestructura para el transporte público y la movilidad activa, y los programas de empleo emergente para la restauración de sistemas naturales. Junto con la inversión para la recuperación, agrega la Cepal, se plantea la oportunidad de avanzar en la habilitación normativa de opciones productivas sectoriales que sustituyan los productos con altas huellas de carbono, ambiental y social, induzcan la inversión privada y ofrezcan espacios para la expansión de la economía social y solidaria, en una lógica de densificación y democratización del tejido productivo”*.

Desde luego, los dos “escenarios” planteados son apenas “modelos puros”, que se verificarán (o no) con especificidades muy marcadas, de acuerdo a la correlación de fuerzas que se manifiesten en las disputas planteadas entre diversos sectores de nuestras sociedades, lo que -a su vez- se relacionará con el predominio de fórmulas más conservadoras o más transformadoras en el diseño y la implementación de políticas públicas, desde la gestión de los diferentes gobiernos. Estamos, por tanto, ante procesos en pleno desarrollo, en cuyo marco se está tratando de construir -más o menos consensualmente o conflictivamente- las fórmulas que finalmente predominen en tal sentido.

Por ello, es preocupante que la actual “gobernanza” de los países de la región ofrezca bases muy endeblas para procesar los debates y generar los acuerdos correspondientes. En sociedades altamente polarizadas como las que actualmente predominan -prácticamente- en todos los casos, las previsiones que pueden realizarse (al menos, tentativamente) apuntan al desarrollo de procesos de suma cero, en los que los cambios permanezcan bloqueados y los conflictos se agraven aún más. No es menor, que las más recientes campañas electorales se hayan procesado luego de importantes irrupciones de sectores excluidos en la escena pública, ni que sus resultados hayan dejado aún más reforzadas las “grietas” existentes en nuestras sociedades.

En este marco, en muchos casos, la dinámica de poderes ejecutivos sin mayorías parlamentarias que los respalden y muchas veces con sectores económicos importantes ubicados en posturas opositoras radicales, con poderes mediáticos también operando desde posturas opositoras (promoviendo sistemáticamente el desprestigio de las principales instituciones democráticas) y hasta con poderes judiciales ocupando roles similares, politizando la justicia y judicializando la política hasta niveles altamente desestabilizadores, nos ubica en escenarios poco propicios para la construcción de acuerdos mínimos (al menos) para operar las transformaciones imprescindibles.

Un panorama, en su conjunto, que perjudica a los sectores altamente corporativizados, pero aún más a aquellos sectores poblacionales (como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en especial a los que pertenecen a pueblos originarios, a poblaciones afrodescendientes y/o habitan en áreas rurales) que no cuentan con mecanismos organizados colectivamente para incidir en la toma de decisiones, con lo cual, llevan siempre las de perder en dichas instancias.

Si a esto se le suma el impacto de los movimientos extremistas (de diverso signo) estamos ante una “tormenta perfecta”, que torna casi imposibles los esfuerzos por enfrentarla, desde lógicas humanistas y ciudadanas, alejadas de las prácticas corporativas que sólo miran intereses particulares, más allá de cuánto se afecte el bienestar colectivo.

Poblaciones invisibilizadas, habitantes de lejanías

Cuando hablamos de este tipo de grupos poblacionales, hablamos sin duda, de personas invisibilizadas, “habitantes de lejanías”, que están al margen de los polos más dinámicos de nuestras economías y del acceso efectivo a los principales servicios sociales (salud, educación, etc.) que son la base de los importantes procesos de movilidad humana, visibles sobre todo en el marco de poblaciones desplazadas por la violencia y grupos migrantes cada vez más significativos.

Sabemos que quienes habitan en zonas rurales, en las zonas selváticas y en las sierras (por ejemplo) viven particularmente “lejos” de la sociedad urbana, en general más “costera” y/o concentrada en las principales ciudades. Niños, adolescentes y jóvenes que pertenecen a pueblos originarios y a grupos afrodescendientes, en particular, enfrentan condiciones sociales y culturales particularmente complejas desde este punto de vista, al tiempo que sus respectivas condiciones de vida son aún más complejas y difíciles de encarar. Si esto se combina con patrones culturales donde el machismo, el racismo, la aporofobia y el adultismo priman en el campo de las relaciones sociales, los problemas son todavía más agudos.

Esta dimensión del desarrollo humano es de gran relevancia, en particular porque muestra -en la práctica- que la “modernidad” se expande (desigualmente) en los núcleos más integrados, pero llega poco, mal y tarde (cuando llega) a las zonas y las dinámicas más alejadas. La presencia del Estado, por ejemplo, suele ser más visible, pertinente y eficaz, en las ciudades (sobre todo en sus áreas de mayores niveles de ingreso y de más acceso a servicios) que en las áreas territoriales y sociales más “alejadas”, donde su presencia es más precaria y elemental, o directamente inexistente, lo que lleva a que los espacios que el Estado no ocupa proactivamente, sean ocupados por grupos ilegales o prácticas reñidas con las más elementales normas en materia de derechos humanos, que afectan en particular a las poblaciones excluidas y marginadas del desarrollo humano.

Tres dinámicas particularmente críticas

En este marco, existen tres dinámicas particularmente críticas: (i) la trata de personas, (ii) la explotación sexual, y (iii) la violencia de género. *“La trata de personas es una violación flagrante de los derechos humanos y un delito lucrativo que afecta derechos de las víctimas como la autonomía, la vida, la integridad personal, la salud, a estar libre de violencia, a no sufrir esclavitud ni servidumbre forzada, a la libertad, a no sufrir discriminación por razones de género, y los derechos sexuales y reproductivos, entre otros”* (Onumujeres, 2017) y el Protocolo de Palermo la define como *“la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación”*.

Pero dicho Protocolo, tiene un enfoque de cooperación interestatal en la lucha contra crímenes transnacionales, lo cual implica que se centra en la política criminal por encima de la protección de las víctimas, y que su ámbito de aplicación se circunscribe al delito de trata siempre y cuando ésta sea de carácter transnacional y entrañe la participación de un grupo delictivo organizado. Sin embargo, a partir de las obligaciones contempladas por múltiples instrumentos internacionales de derechos humanos (como la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención de Belém do Pará) la definición de trata de personas debe leerse a partir de un enfoque de derechos humanos, es decir, un enfoque centrado en la víctima y en asegurar el respeto a sus derechos humanos, su seguridad y su bienestar. Estos temas tienen una estrecha relación con la explotación sexual y

comercial, que afecta a un amplio número de mujeres y particularmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En general, los tratados y convenciones internacionales vigentes, hacen referencia a este conjunto de fenómenos, como “explotación sexual y comercial infantil”, englobando en dicha caracterización a toda la población menor de 18 años.

En este sentido, la Declaración de Estocolmo, adoptada en el Congreso mundial contra la explotación sexual comercial infantil (1996), define la explotación sexual comercial infantil como “*una forma de coerción y violencia contra los niños (que) equivale al trabajo forzoso y a una forma contemporánea de esclavitud*”, mientras que el Informe del Experto independiente encargado del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños de 2006, también reconoce que la explotación de los niños menores de 18 años mediante la prostitución, la pornografía infantil y otras actividades similares, constituye un acto de violencia. En todo caso, existen coincidencias significativas al momento de identificar las principales víctimas de la explotación sexual y comercial, asumiendo que éstas son: (i) niños, niñas y adolescentes que son objeto de la trata interna e internacional con fines de explotación sexual; (ii) niños, niñas y adolescentes involucrados en la prostitución, ya sea en las calles o en el interior de establecimientos; (iii) niños, niñas y adolescentes que se utilizan para la pornografía y en espectáculos sexuales; y (iv) niños, niñas y adolescentes que se utilizan para satisfacer el deseo sexual de adultos pedófilos.

Por último, la violencia contra la mujer o violencia de género, envuelve una amplia gama de situaciones específicas, que van del simple “piropeo” en la calle, a los feminicidios, esto es, el asesinato de mujeres por su simple condición de género, incluyendo entre ambos extremos muchas otras figuras (delictivas, en proceso de tipificación como tales y/o no delictivas) de gran relevancia, centradas en particular en la sexualidad, tales como el acoso, el abuso y la violencia sexuales. Como se sabe, estas dinámicas se desarrollan en medio de relaciones muy desiguales de poder, entre hombres y mujeres, donde se instalan y se despliegan relaciones de dominación que ubican al hombre en el rol de dominante y a la mujer en el rol de dominada. Todas estas “figuras” (delictivas, en proceso de tipificación como tales y/o no delictivas) afectan centralmente a niñas, adolescentes y jóvenes mujeres. Por ello, nada de todo esto puede entenderse, si no es con “perspectiva de género” y con “perspectiva generacional” (así como con “perspectiva étnica”).

La violencia contra niños, niñas y adolescentes

En América Latina, se cuenta con un riguroso “estado del conocimiento” sobre “violencia contra la niñez (Unicef/Universidad de Edimburgo (2021), del que se destacan las siguientes conclusiones:

- *La VCN está generalizada en todos los países de América Latina y el Caribe en donde se ha medido, aunque la prevalencia varía según el entorno y el tipo de violencia. Los datos publicados en la región destacan la frecuencia con la que la violencia física, emocional y sexual contra la niñez ocurre en el hogar, en las escuelas, en la comunidad y en línea. Existen diferencias de edad y género en las formas de VCN que afectan a la niñez en diferentes entornos. Así, la adolescencia tardía es un período álgido para la violencia sexual (para las mujeres), la violencia física, incluida la violencia armada y el homicidio (para ambos sexos) y la adolescencia temprana para el acoso escolar y el abuso emocional (para ambos sexos).*
- *El acoso en las escuelas está muy extendido. Un análisis comparativo que analizó la prevalencia del acoso escolar entre los estudiantes de sexto grado en quince países de la región de ALC encontró que, en promedio, dos de cada cinco estudiantes de sexto grado fueron víctimas de alguna forma de acoso escolar.*
- *Los datos muestran que los homicidios entre niños, niñas y adolescentes pueden estar aumentando después de una década de disminución. Durante las últimas dos décadas, las estrategias de control de armas de fuego han influido en la disminución de la tasa de homicidios de NNA.*
- *Hay ciertos tipos de violencia contra la niñez, incluyendo las niñas, niños y adolescentes que son testigos de la violencia de pareja íntima (VPI) en el hogar o la experimentan en sus relaciones de adolescentes, donde las estimaciones de prevalencia parecen persistentes en el tiempo.*
- *Los estudios también muestran que la violencia obstétrica es prevalente en la región, lo cual incluye adolescentes que sufren abuso, falta de respeto y negligencia durante el parto. Una revisión sistemática reciente encontró que más de un tercio de las mujeres entrevistadas reportaron haber sufrido alguna forma de violencia obstétrica.*
- *Existen muy pocos datos sobre la VCN en comunidades indígenas, a pesar de la escala y la diversidad de estas comunidades en toda la región. Los estudios que se han realizado apuntan a la intersección de la violencia interpersonal y estructural. Los datos publicados provienen casi únicamente de registros administrativos, que sabemos que son solo NNA indígenas atendidos en los servicios y no es un panorama completo de la prevalencia.*

- *Existen pocos estudios sobre la violencia en línea, pero los datos existentes muestran que este es un entorno en el que muchas NNA pueden sufrir de violencia. Casi un tercio de los niños y niñas que participaron en el Estudio Global Kids Online en cinco países de América Latina informaron haber tenido experiencias negativas, que les habían enviado mensajes desagradables o hirientes en línea durante el mes anterior a la encuesta.*
- *Las niñas, niños y adolescentes que experimentan violencia a menudo viven múltiples tipos de violencia en todos los entornos. Dentro de la investigación, es más común medir la prevalencia de tipos de violencia que medir cuántos tipos puede haber experimentado un niño o niña.*
- *Esto hace que sea complicado entender si los niños y niñas están experimentando múltiples tipos de violencia o si son diferentes niños o niñas los que experimentan estos diversos tipos de violencia. Existe una creciente evidencia en la región de ALC sobre la prevalencia de la polivictimización.*
- *El contexto de Covid-19 ha creado desafíos únicos para los países. En el contexto de aislamiento debido a la pandemia, la violencia en el hogar y hacia la niñez puede surgir o profundizarse.*

En suma, un panorama particularmente crítico, que obliga a asumir responsablemente los desafíos emergentes, procurando que -a futuro- “nadie quede atrás” y esto que es válido para el conjunto de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, lo es en particular para los temas aquí analizados. El impacto de los discursos y las prácticas de movimientos extremistas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, cargados de mensajes de odio y de llamados a eliminar al “otro” o la “otra” diferente (Lavin, 2021) a través de la promoción de “batallas culturales” explícitas (Laje, 2022) van en aumento, y sólo podrán combatirse con mensajes y prácticas que promuevan la paz y la convivencia ciudadana, brindando espacios y herramientas para que estas nuevas generaciones puedan participar activamente, en el marco de diálogos intergeneracionales proactivos, sustentados en una efectiva justicia intergeneracional, reconociendo la diversidad como un valor y no como un problema.

Bibliografía

- Banco Mundial, Unicef, & Unesco. (2022). *Dos Años Después Salvando a una Generación*. Washington.
- Batthyany, K., & Arata, N. (coord.) (2022). *Hablemos de Desigualdad (sin acostumbrarnos a ella)*. Clacso, Siglo XXI Editores.

- BID. (2023). *Preparar el terreno macroeconómico para un crecimiento renovado. Informe Macroeconómico de América Latina y el Caribe 2023*. BID.
- CAF. (2022). *Desigualdades heredadas: el rol de las habilidades, el empleo y la riqueza en las oportunidades de las nuevas generaciones*. Banco de Desarrollo de América Latina.
- Cepal. (2022a). *Hacia la transformación del modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe: producción, inclusión, sostenibilidad*. Cepal.
- Cepal. (2022b). *Panorama Social de América Latina 2022*. Cepal.
- Cimino, K., Corona, E., & Rossi, D. (2021). *Estado del arte de la educación integral de la sexualidad en América Latina 2021*. Flacso, Unfpa.
- Dubet, F. (2021). *La época de las pasiones tristes: de cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor*. Siglo XXI Editores.
- Gasparini, L. (2022). *Desiguales: una guía para pensar la desigualdad económica*. Edhasa.
- Guerrero, G. (2021). *Midiendo el impacto de la covid-19 en niños y niñas menores de seis años en América Latina: mapeo de encuestas en curso y sistematización de lecciones aprendidas*. El Diálogo, Unicef.
- Haidt, J. (2022). *La mente de los justos: por qué la política y la religión dividen a la gente sensata*. Deusto.
- IIN, & OEA. (2021). *La condición de género y el derecho a vivir en familia de niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe*. IIN, OEA.
- Laje, A. (2022). *La batalla cultural: reflexiones críticas para una nueva derecha*. Harper Collins.
- Lavin, T. (2021). *La cultura del odio: un periplo por las dark web de la supremacía blanca*. Capitán Swing.
- López, N. (2021). *Hacia una generación de políticas para el desarrollo integral de las y los adolescentes en América Latina*. Cepal, Unicef.
- Molina, P., & Chaves, E. (comp.) (2022). *Diversidad en la desigualdad: debates teóricos y exploraciones empíricas recientes*. Clacso, IIGG.
- Naciones Unidas. (2022). *Hacer las paces con la naturaleza: plan científico para hacer frente a las emergencias del clima, la biodiversidad y la contaminación*. Naciones Unidas.
- Nejamkis, L., Conti, L., & Aksakal, M. (ed.) (2021). *Repensando el vínculo entre migración y crisis: perspectivas desde Europa y América Latina*. Clacso, Calas.
- Nel.Lo, O., Blanco, I., & Goma, R. (ed.) (2022). *El apoyo mutuo en tiempos de crisis: la solidaridad ciudadana durante la pandemia Covid-19*. Clacso, UAB.

- Obando, A., Rodríguez, J., & Pozas, G. (ed.) (2021). *Justicia Social en Iberoamérica: pobreza, desprecio y corrupción*. Universidad de Santiago de Cali.
- OIT, & Unicef. (2021). *Trabajo infantil: estimaciones mundiales 2020, tendencias y camino a seguir*. OIT, Unicef.
- OIT, & Unicef. (2022). *El papel de la protección social en la eliminación del trabajo infantil: examen de datos empíricos y repercusiones políticas*. OIT, Unicef.
- OPS. (2020). *Prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños en las américas: informe sobre la situación regional 2020*. Organización Panamericana de la Salud.
- Osorio, A. M., & Cárdenas, E. (2021). *Respuestas de política pública y desafíos para garantizar el bienestar de la primera infancia en tiempos de Covid-19: un análisis comparado para América Latina*. Unesco, Unicef.
- Oxfam. (2022a). *Índice de compromiso con la reducción de la desigualdad 2022 (Índice CRI) 2022: la mayoría de los gobiernos apenas toma medidas para afrontar las desigualdades más extremas tras la Covid-19*. Oxfam.
- Oxfam. (2022b). *Las desigualdades matan: se requieren medidas sin precedentes para acabar con el inaceptable aumento de las desigualdades por la Covid-19*. Oxfam.
- Pérez-Sainz, J. P. (2021). *Cuando la igualdad parecía posible: una historia de los intentos por reducir las asimetrías en América Latina, del Siglo XIX a los gobiernos progresistas del Siglo XXI*. Flacso, Siglo XXI Editores.
- Pnud. (2021). *Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe. Informe Regional de Desarrollo Humano 2021*. Pnud.
- Pnud. (2022). *Informe sobre el Desarrollo Humano 2021 – 2022. Tiempos Inciertos, Vidas Inestables: Configurar Nuestro Futuro en un Mundo en Transformación*. Pnud.
- Powell, A., & Valencia, O. (ed.) (2023). *Lidiar con la deuda: menos riesgo para más crecimiento en América Latina y el Caribe*. BID.
- Pradelli, S. (2021). *Los matrimonios y uniones infantiles tempranos y forzados: prácticas nocivas profundizadoras de la desigualdad de género en América Latina y el Caribe*. Cepal, Unfpa, Unicef, Onumujeres.
- Przeworski, A. (2022). *Las crisis de la democracia ¿adónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización? Siglo XXI*.
- Rativa, S., Jiménez, C., Gutiérrez, R., & Muñera, L. (coord.) (2022). *La producción y reapropiación de lo común: horizontes emancipatorios para una vida digna*. Clacso.

- Rodríguez, E. (2019). *Desigualdades, intolerancias, miedos, odios y violencias en América Latina: respondiendo al desafío de la radicalización juvenil en plena era de internet*. Unesco.
- Rodríguez, E. (2020). *Adolescentes y jóvenes invisibilizados en el Perú: situación actual y desafíos a encarar en tiempos de pandemia*. Unodc, Pnud.
- Rodríguez, E. (2021). *Salud y sociedad en tiempos de pandemia: las ciencias sociales ante los desafíos del presente y del futuro*. Unesco.
- Rodríguez, E. (2022). *Pandemia y post pandemia en América Central: impacto en las políticas sociales y alternativas futuras desde la óptica del desarrollo sostenible*. Unesco.
- Rodríguez, E. (2023). *La sindemia de Covid-19 y los derechos de niños, niñas y adolescentes en Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay: impactos actuales, desafíos futuros y posibles respuestas a encarar*. Alape, Oras-Conhu.
- Sadin, E. (2022). *La era del individuo tirano: el fin de un mundo común*. Editorial Caja Negra.
- Sandel, M. (2021). *La tiranía del mérito: ¿qué ha sido del bien común?* Editorial Debate.
- Unesco. (2022a). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación. Informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación*. Unesco.
- Unesco. (2022b). *Agenda de Educación 2030 en América Latina y el Caribe: Hoja de Ruta 2022 – 2025*. Unesco.
- Unicef, & Gallup. (2021). *La Infancia en Transformación: una Encuesta Internacional y Multigeneracional sobre la Infancia en el Siglo XXI*. Unicef, Gallup.
- Unicef. (2021a). *Evitemos una década perdida: hay que actuar ya para revertir los efectos de la Covid-19 sobre la infancia y la juventud*. Unicef.
- Unicef. (2021b). *En mi mente: promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia. Estado Mundial de la Infancia 2021*. Unicef.
- Unicef, & Universidad de Edimburgo. (2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015 – 2021: una revisión sistemática*. Unicef, & Universidad de Edimburgo.
- WFP. (2021). *Respuestas de los programas de alimentación escolar al Covid-19 en América Latina y el Caribe*. Programa Mundial de Alimentos.